



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 07-2013

CRTSEM-ORD-07-2013

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las dieciocho horas del día viernes dieciséis de agosto del año dos mil trece, reunidos en la Sala de Ex Rectores del Edificio Central de Rectoría, ubicada en la calle de Instituto Literario, número 100, Colonia Centro, en esta Ciudad, comparecen los CC. Integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México: Dr. en D. Jorge Olvera García, en su calidad de Presidente; Dr. en D. Enrique Uribe Arzate, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Vocal; L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; L. en D. Evangelina Sales Sánchez, proyectista "A" adscrita a la Oficina del Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; L. en D. José Antonio Gómez Cambrón, Director Jurídico y de Verificación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera, Directora de Recursos Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Tesorera, y; M. en D. C. y A. David A. Cárdenas Álamo, Contralor Interno y Titular del Órgano de Control y Vigilancia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Secretario de Actas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.49 del Código Administrativo del Estado de México en lo conducente, con relación al artículo Sexto Transitorio del Decreto número 147 emitido por la H. LVII Legislatura del Estado de México y publicado en la Gaceta del Gobierno, Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el lunes 06 de septiembre de 2010; dan inicio a la Séptima Sesión Ordinaria del presente ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-07-2013, de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de asistencia y declaración de Quórum Legal de los miembros del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos a tratar:



**III.1** Presentación de la L. en D. Evangelina Sales Sánchez, proyectista "A" adscrita a la Oficina del Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, como Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios en sustitución del L. en C. Rogelio Pérez Santillán.

**III.2** Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de dictamen presentado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, a través de la L. en D. Evangelina Sales Sánchez, vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, respecto de la solicitud identificada como SRTS-004-2013 de "ABCDE Consultoría S.C." que presentara el pasado 12 de julio de 2013.

**IV. Asuntos Generales.**

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**I.** En atención al correlativo, el Secretario de Actas informa y hace constar que, previo al inicio de la Sesión, se registraron en la lista de asistencia la totalidad de los miembros con voz y voto de éste Comité.

Con base en lo anterior, el Presidente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México declara la existencia de *quórum* para la celebración de la presente Sesión, por lo que se emite el siguiente:

|   |  |
|---|--|
| <p><b>Acuerdo</b><br/><b>CRTSEM-ORD-07-2013-I</b></p> | <p>En atención a la asistencia de la totalidad de los miembros de este cuerpo colegiado, y emitida la declaración de <i>quórum</i> respectiva, se aprueba el inicio de la Sesión CRTSEM-ORD-07-2013.</p> |
|---|--|



II. Con relación al segundo punto, el Presidente del Comité solicita al Secretario de Actas proceder a la lectura del Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria del presente ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-07-2013, la cual fue enviada con anticipación a los miembros del Comité, solicitando su aprobación.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

|  |  |
|--|--|
| <b>Acuerdo<br/>CRTSEM-ORD-07-2013-II</b> | Se aprueba por unanimidad el Orden del día de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-07-2013. |
|--|--|

III. Respecto al tercer punto del Orden del Día, se someten a consideración de este cuerpo colegiado los siguientes asuntos a tratar:

III.1 Presentación de la L. en D. Evangelina Sales Sánchez, proyectista "A" adscrita a la Oficina del Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, como Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios en sustitución del L. en C. Rogelio Pérez Santillán.

III.2 Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de dictamen presentado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, a través de la L. en D. Evangelina Sales Sánchez, vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México respecto de la solicitud identificada como SRTS-004-2013 de "ABCDE Consultoría S.C." que presentara el pasado 12 de julio de 2013.



Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Acuerdo<br/>CRTSEM-ORD-07-2013-III.2</b></p> | <p>Se tiene por presentada a la L. en D. Evangelina Sales Sánchez, en su carácter de vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, y por aprobado por unanimidad el dictamen presentado por la profesionista de mérito, respecto de la solicitud identificada como SRTS-004-2013 de la persona jurídico colectiva "ABCDE Consultoría S.C."</p> |
|--|--|

IV. Respecto al correlativo, el Secretario de Actas informa que no existen asuntos generales en la presente Sesión para conocimiento del Comité.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Ejercicio 2013 del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-07-2013, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día dieciséis de agosto el año dos mil trece.

**COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO**


Dr. en D. Jorge Olivera García  
**PRESIDENTE**



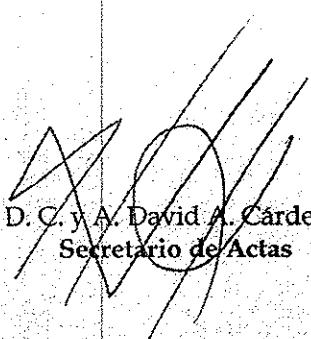
  
L. en D. José Antonio Gómez Cambrón  
VOCAL

  
Dr. en D. Enrique Uribe Arzate  
VOCAL

  
L. en D. Evangelina Salazar Sánchez  
VOCAL

  
L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos  
VOCAL

  
Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera  
Tesorera

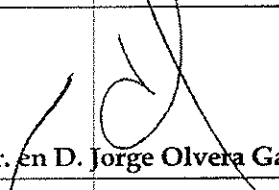

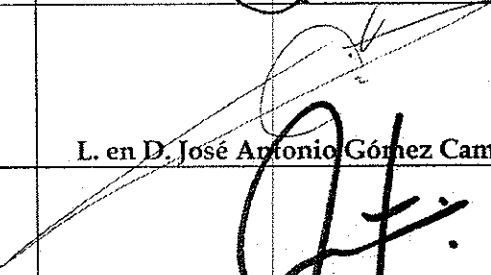
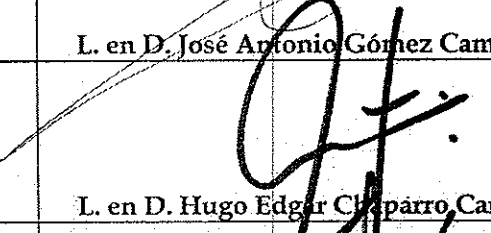
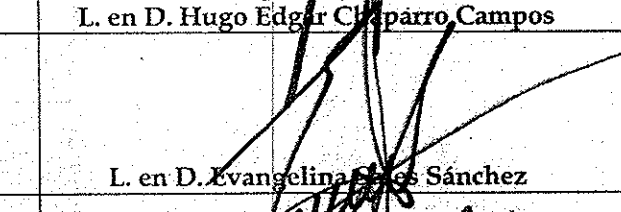
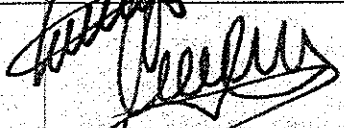
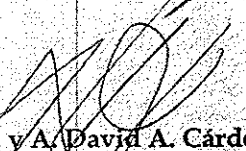
  
M. en D. C. y A. David A. Cárdenas Álamo  
Secretario de Actas

Última hoja de la Séptima Sesión Ordinaria del Ejercicio 2013 del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, celebrada el día dieciséis de agosto el año dos mil trece.



**COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
CRTSEM-ORD-07-2013  
Lista de Asistencia**

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 16 de agosto del 2013.

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>PRESIDENTE</b>          | <br>Dr. en D. Jorge Olvera García              |
| <b>VOCAL</b>               | <br>Dr. en D. Enrique Uribe Arzate            |
| <b>VOCAL</b>               | <br>L. en D. José Antonio Gómez Cambrón      |
| <b>VOCAL</b>               | <br>L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos      |
| <b>VOCAL</b>               | <br>L. en D. Evangelina Flores Sánchez       |
| <b>TESORERO</b>            | <br>Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera |
| <b>SECRETARIO DE ACTAS</b> | <br>M. en D. C. y A. David A. Cárdenas Álamo |